

Precio de suscripcion:
Una Peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Seccion Religiosa.

Domingo 7.—**X** San Cayetano fundador y san Alberto de Sicilia confesor.
Lunes 8.—San Ciriaco y compañeros mártires y la beata Juana de Aza.
Martes 9.—San Roman soldado y mártir.
Miércoles 10.—San Lorenzo diácono mártir español y san Deodato labrador.

Cultos

Domingo 7.—La Misa y oficio divino son de san Cayetano confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de la Dominica 10 despues de Pentecostes segunda de Agosto y de San Donato obispo y mártir.

En la Catedral homilia por el Rdo. Sr. Anglada Beneficiado.

En San Francisco homilia por el Rdo. Sr. Economo.

En San Agustin, los asociados al Sagrado Corazon de Jesús, Apostolado de la Oracion y Guardia de honor, tienen la misa de comunion mensual á las 7 y cuarto. A las 3 y media de la tarde esposicion del Santísimo, rezo del santo Rosario, plática por el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral, ejercicio y reserva.

En Santa Clara, esposicion del Santísimo en la Misa conventual y en el ejercicio á las 2 y media de la tarde.

En San Antonio, á las 5 de la tarde, Rosario y sermón del Titular que dirá el Rdo. D. Miguel Pons Gorrias Beneficiado del Concordato.

La Oracion de 40 horas continua en el Sagrado Corazon de Jesús esponiendo S. D. M. los dias festivos á las 6 de la tarde y los dias laborables á las 6 y media reservando siempre á las 7 y media.

Lunes 11.—La Misa y oficio divino son de los Santos Ciriaco y compañeros martires, con rito semidoble, color encarnado.

Martes 3.—La Misa y oficio divino son de los Santos Justo y Pastor mártires hermanos, con rito doble, color encarnado, haciendo conmemoracion de la Vigilia de San Lorenzo martir y de San Roman martir.

En San Francisco despues del Rosario ejercicio de los trece martes dedicados á San Antonio de Padua.

Miércoles 10.—La Misa y oficio divino son de San Lorenzo martir, con rito doble 2.ª clase, color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

LA DEVOCION AL ESPÍRITU SANTO.

¡Oh Jesus mió! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en oспecial, á fin de que el Espíritu Santo continúe morando en mi alma y en las almas que me son queridas.

PROPÓSITO.

Pensar frecuentemente en la presencia del Espíritu Santo en nuestras almas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª Las necesidades especiales de Menorea.

2.ª Una obra católica.

3.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patrones del Apostolado en el mes de Agosto y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 4, Santo Domingo de Guzmán.

» 21, Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplica-

cion de sufragios por el alma de la difunta Celadora D.ª Maria Montero, y las de un asociado y tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

D. Manuel Daza

De *El Diario de Yecla* copiamos el siguiente artículo:

«Ayer tuvimos el placer de estrechar la mano al hombre del dia, al en quien todos confiábamos nuestra ventura, á nuestro querido amigo y paisano don Manuel Daza.

El cariño de la familia pequeña le ha hecho abandonar por un momento el que siente hacia la grande.

Poco tiempo tuvimos la satisfaccion de estar á su lado, pero ese solo bastó para que abrigáramos con más firmeza el convencimiento de que aun nos restan dias de gloria, conseguida merced á su prodigiosa concepcion.

Ha pasado la calle de Amargura sufriendo caidas y tropiezos en donde debía esperar alientos y proteccion, pero aun no ha sido crucificado, aún respira y con él España entera, especialmente este pueblo donde tiene sus mayores afecciones.

No ha sido solo, nos decía, el obstáculo de la materia el que me ha acarreado sinsabores; este al fin y al cabo el tiempo se encargó de vencerle, ha sido, triste es decirlo, españoles que están dando en estos dias muestras de su despego á la patria.

Una mano oculta que todos conocemos, pero que nos abstenemos de nombrar le ha acarreado infinidad de dificultades y hasta le ha amenazado (vergonzoso es confesarlo) con ser tratado como el más loco anarquista si persistía en el hermoso proyecto de salvar á su querida España.

Medidas tomadas en estos tiempos de egoismo del poder, por quien puede hacerlo, han impedido sea realizado antes lo que todos ansiamos. Ofertas, abrazos, entusiasmo delirante, produjo en el primer momento en las esferas del Gobierno la noticia del resultado de un trabajo no recompensado todavia y debido á nuestro paisano. «El «toxiro Daza» fué en un principio la salvacion de la patria, según le dijo el mismo Sr. Sagasta, y sin que se sepa á qué atribuirlo, ese medio salvador de nuestro decoro se desprecia. Las ofertas, los abrazos, las energías y los entusiasmos todos del Gobierno, hánse traducido en pocos dias en el más profundo

desaire y el más completo desdén por no decir el más inicuo castigo.

De las palabras de nuestro amigo hemos deducido que dentro de poco tiempo, dias nada más, habrá demostrado á los incrédulos, á los que de él desconfian, que su palabra ha sido coronada con el éxito de la obra.

A la hora presente y merced al cariño y proteccion que dispensan los verdaderos españoles, se estará preparando la obra que ha de coronarle y conseguir sea su nombre esparcido con entusiasmo por el mundo entero.

Y acerca de los detalles del invento, el señor Daza correspondió con su habitual cortesía, á la legitima curiosidad con que le manifestamos al suplicarle nos expresara aquellos que sin menoscabo del secreto que es necesario guardar, fueran bastantes para dar una idea del Tóxiro.

El modelo de aparatos que presentó en el ministerio de Marina es de un alcance aproximado de 10.000 metros, siendo facil dárselo mayor, hasta el punto que se desee.

La fuerza destructora es equivalente á la que representa la caida sobre un punto determinado de 400.000 kilogramos de peso; ó de otro modo, produce el mismo efecto que el que causaria la caida de veinte vagones, cargados con sus 10.000 kilos correspondientes. En cuanto á la velocidad del proyectil es aproximadamente de 400 metros por segundo.

Dice que su invento se funda en principios científicos conocidos pero cuya aplicacion es completamente nueva.

Tiene el señor Daza seguridad absoluta en el éxito de sus trabajos. Antes de ir últimamente á Madrid, hizo 42 experiencias en Guadix, que le dieron un resultado excelente, por lo que quedó plenamente convencido de lo acabado y perfecto de su invento.

Se están construyendo cien proyectiles, y la semana próxima se verificaran las pruebas en Madrid.

Otros detalles de menos importancia ya son conocidos del público y no creemos necesario repetirlos.

Como dato curioso, nos dijo nuestro respetable amigo que en Madrid se le presentaron dos ingleses, suplicándole les dejara obtener fotografias y planos del aparato. El señor Daza se negó á acceder á tal pretension, alegando que el invento

no le pertenecía, desde el instante que lo presentó al Gobierno, que si querían realizar sus propósitos acudieran á él.

Esto habla muy bien con respecto al patriotismo del inventor.»

La guerra y la marina.

De un artículo que publica con este título *Mundo Naval Ilustrado*, reproducimos los siguientes párrafos:

PROFECÍA DE CERVERA.

«Hace poco más de un año visitamos al general Cervera en la Carraca y le dijimos:

—»Parece que es Vd. el indicado por el cuerpo para el mando de la escuadra, si se declara la guerra.

—»En tal caso,—nos respondió,—aceptaré; pero seguro de ir á un Trafalgar.

—»¿Y cómo se evitaria ese desastre?

—»Permitiéndome consumir ántes cincuenta mil toneladas de carbon en maniobras y un millar de proyectiles en ejercicios. De no ser así, iremos á un Trafalgar. Acordáos.

»Y ahora preguntamos:

»¿Cuántas toneladas y cuántos proyectiles permitieron consumir á la escuadra Cervera ántes de su lucha con la norteamericana?

»Preferimos guardar silencio.

»Lo que si consta, por propia confesion; es que la escuadra enemiga estuvo efectuando ejercicios de tiro al blanco durante un año casi diariamente, y consta tambien que desde el comienzo de las operaciones no han cesado un punto los bombardeos (incomprensibles ayer y explicables hoy), contra bohíos, casucas ó peñascos de la costa cubana, logrando así aquellos cabos de cañon el más alto grado de enseñanza. Añádase que dichos artilleros no eran aprendices, sino antiguos cabos de cañon de la armada inglesa, contratados por los yanquis con el haber de diez libras esterlinas semanales, ó sea casi tanto como el sueldo de un contralmirante español.

La guerra

Nueva York 28.—A pesar de las gestiones de paz que se están practicando, los Estados Unidos continuarán efectuando sus armamentos.

Al efecto, se construirán numerosos buques de guerra y se aumentarán todos los cuadros del ejército permanente.

El objeto es poder disponer en un momento dado de una flota y un ejército imponentes, pues, según parece, los Estados Unidos no tolerarán que Europa levante la voz en favor de España.

Entre los diferentes miembros del Gobierno de Washington hay criterios muy distintos á propósito de las Filipinas.

Mac Kinley, Mr. Gage y Mr. Bliss se contentarían con sólo una estación de carbón; Mr. Wilson y Mr. Smith quieren que Filipinas sea una colonia yanqui, y el secretario de

Estado Mr. Day, desea un gobierno indígena bajo el protectorado yanqui.

Según telegramas de Washington un diplomático extranjero ha afirmado que en cuanto comiencen las negociaciones de paz, las potencias que se interesan por España enviarán sus buques á las costas españolas con objeto de proteger al país contra las tentativas de los carlistas y los revolucionarios.

Madrid 3.—3 m.

—Ayer visitó á doña Cristina la señora viuda del general Vara del Rey, muerto heroicamente en el sitio de Santiago de Cuba.

Doña María Cristina ofreció á la viuda del bizarro militar, costear la carrera de las armas á su hijo don Casto.

—Segun un despacho recibido por *The Morning Post* los Estados-Unidos quieren constituirse en Potencia militar de primer orden una vez termine la guerra actual.

Crearán para ello un ejército permanente de 200,000 hombres, los cuales serán distribuidos en esta forma: 100,000 para el interior de la República, 50,000 en Cuba, 30,000 en Filipinas y para Puerto Rico 20,000.

Aumentarán tambien la marina de guerra.

—Hoy es esperado en esta Corte el señor Silvela.

Se cree que llegarán mañana los señores Romero Robledo, Montero Ríos y otros personajes que se hallaban veraneando.

Acerca de este movimiento político mucho se comenta y cabildea con más ó menos fundamento, pero con escasas probabilidades de acierto.

—Por disposicion de la autoridad militar ha sido preso el director del diario *El País*.

—Washington.—Segun varios periódicos afirman, el Nuncio de Su Santidad ha pedido al Gobierno de los Estados-Unidos proteja al clero de Filipinas, que es pasado á cuchillo por las hordas de Aguinaldo.

Parece que se han dado órdenes á los generales yankees para que impidan á todo trance los desmanes de los tagalos.

—Washington.—Segun comunica el general Shafter hay en Santiago entre heridos y enfermos unos dos mil soldados españoles.

—Por 130,000 dollars ha sido vendido en subasta el buque español «Guido».

—Palencia.—Recíbense detalles de los estragos causados por el vendaval que se dejó sentir con ímpetu jamás visto por toda la provincia.

Llegan noticias desconsoladoras en extremo.

En Villamediana una calle fué destruida por completo. Entre sus escombros quedaron muertas y sepultadas cincuenta personas.

En la calle de Torquemada hubo dos muertos y once casas arrasadas.

En Magaz reina gran pánico con motivo de los desperfectos y desgracias ocurridas.

De otros pueblos llegan noticias parecidas, si bien no se concretan las pérdidas sufridas.

En toda la provincia reina gran consternacion.

Varias autoridades de diferentes pueblos tratan de arbitrar medios para socorrer á innumerables familias que han quedado en la mayor miseria.

—Algunos alcaldes de Puerto-Rico han publicado varios bandos conmemorando la anexion de la isla á los Estados-Unidos.

—Confírmase que el crucero norteamericano «Columbia» encalló á la entrada de Ponce. Las averías fueron de escasa importancia. Despues de desembarcar la carga fué puesto á flote fácilmente.

—Se asegura que la Comision mixta hispa-

no-americana que ha de reunirse en Londres para ultimar las bases de la paz entre España y los Estados Unidos, habrá de resolver sobre los siguientes extremos: 1.º Fijar el dominio de Norte-América en alguna isla de Filipinas. 2.º Pago de la Deuda de Cuba. 3.º Tiempo y modo de evacuar las tropas españolas las posesiones antillanas. Y 4.º precisar lo que se ha de hacer con el material de guerra existente en Cuba y Puerto-Rico.

—Segun dicen de Washington, la guerra contra España cuesta á los Estados-Unidos, hasta el presente, unos quinientos millones de dollars.

—El «Herald» de París ha recibido un telegrama diciendo que la suspension de hostilidades tendra efecto inmediatamente despues de aceptar España las condiciones de Mac-Kinley.

Despues se nombrará la Comision hispano-americana de que ya se ha hablado.

—Segun la prensa de Nueva-York Mr. Cambon hizo una elocuente defensa de España, pidiendo á favor de ella concesiones y que se la exima del pago de la deuda cubana; en la última conferencia que celebró con Mac-Kinley y Day.

—Noticias de Cayo Hueso dicen que se ha presentado de una manera alarmante el tifus en la Florida, sobre todo en Maini, donde 7,500 voluntarios se hallan en situacion sanitaria gravísima.

Para evitar que la enfermedad haga más estragos se ha ordenado á la division sanitaria militar de dicho punto que sin pérdida de tiempo proceda al traslado de los enfermos á Jacksonville.

Dícese que la conversión de la Deuda Exterior en Interior no será obligatoria. Guardase sobre ello gran reserva.

El decreto conteniendo dicha disposicion publicaráse muy pronto.

V Washington.—El Gabinete, despues de reunirse en Consejo, acordó facilitar una nota oficiosa á los periódicos referente á las condiciones impuestas á España.

Las condiciones que ponen los Estados-Unidos son:

Abandono de la soberanía de España sobre todas las islas que en América posee, con obligacion de evacuarlas inmediatamente.

Cesion perpétua á los Estados-Unidos de una isla en las Marianas.

Cesion temporal de la ciudad y bahía de Manila, mientras concluyen las negociaciones y se establece un gobierno estable.

«La Epoca» se explica y respeta las reservas del Gobierno diciendo que las aconsejan la índole de las negociaciones.

Espera que esas reservas las romperán las indicaciones de los yankees.

Recuerda la historia diplomática de España desde 1557 diciendo que sólo anota desmembraciones de territorio.

Juzga ventajoso para ambas partes la probabilidad de que las negociaciones nos lleven á una paz permanente, definitiva y que sea lograda sin intermediarios.

«El Correo Español» reproduce un párrafo de una carta del escritor republicano señor Nakenis, en el que pide se extermine al carlismo.

Tambien contesta al señor Burell, diciendo que ayer luchaban las ideas en el mundo antiguo contra las libertades modernas, defendidas valientemente por la juventud y los liberales convencidos.

Hoy, dice, se hallan desacreditados los liberales y las ideas que defendieron causa de las desdichas presentes, que como arma de dos filos mató los entusiasmos del país y la fe democrática.

El periódico se limita á recordar que hace cuatro años dijo, con motivo de la fiesta del 7 de Julio, algo semejante á lo que ha dicho ahora el señor Burell.

Gacetilla.

Santos Lugares.—En la relacion que ha publicado el Patronato de la obra pia de los santos lugares de Jerusalem, sobre las cantidades recaudadas por los Sres. Comisarios de las Diócesis de España, en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., y remitidas por los mismos á dicho Centro durante el ejercicio de 1897 á 98, que en virtud del Real decreto de 27 de Diciembre de 1888, se envían á Tierra Santa, figura la cantidad de pesetas 175'72 remitida a dicho Patronato por el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Sintés, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral de Menorca y Comisario de los Santos Lugares en esta misma Diócesis.

Grados académicos.—El alumno de este Seminario Conciliar y actualmente estudiante en la Universidad Gregoriana de Roma, D. Miguel Dalmedo, acaba de obtener en dicha Universidad los grados de Licenciado en Sagrada Teología y Bachiller en Derecho Canónico. Felicitamos al aprovechado jóven por los lauros literarios con que ha sido condecorado y que al par que honran á su persona, habrán sido sin duda motivo de verdadera satisfacción para nuestro amantísimo Prelado, á quién debe el Sr. Dalmedo la singular distincion de haber podido ingresar como alumno en aquel renombrado centro docente pontificio.

Súplicas.—Rogamos á nuestras celosas autoridades se dignen cuanto antes poner esto al gravísimo escándalo, que como decíamos el sábado pasado, dan ciertas personas que se bañan en sitios muy frecuentados sin cuidarse de los mas radimentarios principios de decencia y decoro, ni del respeto que debe guardarse á sí mismos y á los demás que en algo se estiman.

Vendedor.—Hemos visto estos dias recorrer nuestras calles un vendedor de periódicos y por cierto que no fueron de nuestro agrado. No podemos, bajo ningun concepto, recomendar la lectura de aquellos, puesto que á más de no llevar la censura eclesiástica, huelen, por desgracia, á liberalismo. Con que ¡alerta, lectores! no sea cosa que con el afán de adquirir noticias, nos hallemos, sin que lo advirtamos, tragándonos gato por liebre. Se han dado casos.

Sandías.—Hasta no há mucho pocas han sido las familias pobres de esta ciudad que han podido probar la sabrosa sandía, un de las mejores frutas de verano, puesto que alcanzaban un precio algo subido, contribuyendo sin duda á ello el haber consumido gran cantidad de aquellas los soldados que guardan esta poblacion. Ahora parece que los precios no están tan altos, si bien no han bajado tanto como fuera de desear.

Alumnos premiados.—En los exámenes que se celebraron el dia 21 de Junio en el Seminario Conciliar de esta Diócesis, fueron premiados nueve aprovechados alumnos que cursan en dicho centro escolar. Les felicitamos.

Nombramiento.—El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido á bien nombrar Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral á nuestro amigo el Rdo. D. Gerónimo Florit, para cubrir la vacante ocurrida por muerte del Rdo. D. Domingo Capó: Reciba el Sr. Florit nuestro parabien:

Salvajada.—Los que paeaban ayer tarde por la plaza de Colon pudieron observar que varios árboles habian sido barbaramente maltratados con instrumento cortante, en términos que algunos estaban enteramente desprovistos de corteza en algunos puntos. Semejantes hazañas retratan de cuerpo entero á sus autores, y reclaman mayor vigilancia por parte de la autoridad, expecialmente en las horas en que está mas concurrido aquel sitio.

Suscripcion.—La suscripcion nacional para el fomento de la Marina y gastos de la guerra asciende en Menorca á Ptas. 6.547'99.

Relevo de fuerzas.—Ayer fué relevado el destacamento del faro de Artruix.

Pailebots.—El jueves entró en nuestro puerto, procedente de Argel el pailebot «Flor del mar, y ayer mañana lo efectuó el pailebot «Luisito» procedente de Marsella, saliendo por la tarde para Alcudia.

Copiamos de *El grano de Arena* en su Suplemento del miércoles. «Es probable que el viage á Argel que debia vecificar á mediados de mes el vapor «Puerto Mahon», se retrase hasta fines del actual, toda vez que dicho vapor no puede limpiar sus fondos en los diques de aquel puerto argelino, que no estarán disponibles hasta últimos del inmediato Septiembre.»

Programa.—Mañana la banda del regimiento de Leon en la Plaza del Borne, tocará las siguientes piezas:

- 1.º Hermosa Concha.—Pasodoble.
- 2.º Anita Gavota.—R. Marcos.
- 3.º Gran Overtura, Opera Tanauser.—Wagner.
- 4.º Veloz Club, walses.—Chueca.
- 5.º Peral, mazurka.—J. Martín.
- 6.º A los toros. Pasodoble.—S. José.

Sumario.—El «Boletin Oficial» del Obispado de Menorca, del dia 3 de este mes contiene las siguientes materias:

I. Seccion oficial.—Circular de nuestro Excmo. Prelado, pág. 105.—Aviso de la Secretaria de Camara sobre el impuesto de guerra al papel timbrado, pág. 132.—Circular de la ordenacion de pagos de Gracia y Justicia sobre impuesto de guerra, pág. 132.—Relacion de los alumnos premiados en el Seminario Diocesano, pág. 124.

II. Seccion Doctrinal.—Decreto de la S. R. I. sobre matrimonios de libre pensadores, pág. 134.—Instruccion para el cobro de haberes de los sacerdotes que muéren sin testar, pág. 136.—Documentos oficiales sobre la intervencion de Su Santidad en el conflicto hispano-americano, pag. 138.—Suscripcion Nacional, pag. 140.—Liga de oraciones, pag. 142.—Crónica de la Diócesis, pag. 144.

Sellos.—En Barcelona han sido puestos á la venta unos nuevos sellos de guerra para las cartas, quedando los que ahora se usaban para los efectos timbrados y otros documentos.

Leemos en «El Bien Público» recibido anoche:

«Poco despues de las doce de esta mañana ha caido en esta ciudad un nutrido chaparrón acompañado de grueso pedrisco, alcanzando algunos de estos el tamaño de una nuez.

Los nublados generadores de la lluvia

procedian de NO. pasando rápidamente sobre nuestro zénit; luego ha lucido nuevamente el sol, con igual esplendor que antes, debilitándose sus reflejos algunas horas despues, por el cruce continuo de pasajeras nubes.

A pesar fie todo, el calor se ha dejado sentir con igual intensidad que antes.»

«El vapor correo «Menorquin» ha sido portador de gran cantidad de proyectiles destinados al Parque de Artillería de esta plaza.»

«Ha sido destinado á la fortaleza de Isabel II, el capellán segundo del cuerpo eclesiástico del ejército D. Mariano Pescador.»

Sobras.—Mas de una vez nos ha llamado la atencion ver como en confuso tropel acuden niños y mujeres á la reparticion de las sobras del rancho de la tropa; puesto que allí, como en todas partes, el más fuerte gana, mientras nó falta, á veces, quien se queda casi á la luna de Valencia. Yá que tan buena caridad se hace con dar al pobre algo con que satisfacer una de las más apremiantes necesidades de la vida; ¿no convendria, á ser posible, se hiciera la reparticion de las sobras, de tal modo que se socorriera á todas las familias más necesitadas de esta ciudad?

VARIEDADES.

CHARADAS

1.ª

Muerto el frio *tercia dos* pomposo el manzano tierno; y el gallo *prima segunda* en verano y en invierno; mientras el *todo* afanoso con su barca y sus arcos busca en las costas del mar su indisputable alimento.

JACINTO!

2.ª

Rio es *primera segunda*, *dos tercera* lo es tambien; mas en mi *todo* hallarás el nombre de una mujer.

JACINTO!

3.ª

Rio es *tercia*, mientras *dos* denota más de uua cosa; *primera* vocal, y el *todo* distincion por cierto hermosa.

CÁNDIDO.

(Las soluciones el sábado próximo).
Solucion á las charadas del sábado pasado:

A la 1.ª LA-GU-NA.

A la 2.ª MA-RI-NO:

A la 3.ª LOR-CA.

A la hora de entrar en prensa no habiamos recibido ningun telegrama de nuestro servicio particular:

Las Islas Filipinas

Son interesantes los siguientes datos tomados unos del Censo oficial de dicho archipiélago, y los demás del folleto «Poblacion y comercio de Filipinas,» escrito por don Jimeno Agius.

La extension superficial de Filipinas es de 345,585 kilómetros cuadrados, con una poblacion de 6 y medio millones de habitantes.

La isla de Luzon, en la que se encuentra Manila, posee una superficie de 120,250 kilómetros cuadrados, y está poblada por 3,258,387 habitantes.

Las colonias que hasta ahora posee España en Oceania exceden en extension superficial á la de algunas naciones europeas, pues el territorio de nuestros dominios en aquellos mares es mayor que Inglaterra, que Noruega y que Italia. Entre las islas que constituye tan importante colonia, cuya suerte proxima sólo Dios sabe cuál será, las hay como Cebú, igual en superficie á la provincia de Gerona; como Negros, mayor que Almeria; como Mindoro y Leyte, más grandes que Puerto Rico; como Samar, igual á la de Lérida; como la de Paragua, de más extension que la de Sevilla; como Mindanao, casi igual á toda la Andalucía; como Luzon, en fin, que es mayor que la isla de Cuba, mayor tambien que Portugal, doble que Grecia, tres veces la Suiza y bastante mayor que el territorio que componen reunidas las provincias de Navarra, Aragon, Cataluña y Valencia.

El comercio de importacion anual en Filipinas es de 21 millones de pesos, de los que 14 corresponden á mercancías españolas y 7 á extranjeras. El de exportacion asciende á 5 y medio millones con bandera nacional y 17 con la extranjera. Se deduce estas últimas cifras que España sólo aprovecha una cuarta parte de los productos del suelo filipino.

El comercio de exportacion se dirige, en su mayor parte, á Inglaterra y á los Estados-Unidos. Se comprende, por lo tanto, el interés que tanto la una como la otra nacion tiene por sentar su planta en el archipiélago filipino.

La importancia de la produccion filipina, á pesar de la indolencia y atraso de los naturales en cuanto se refiere á la agricultura, se prueba con estos datos de exportacion.

Azucar 12.403,993 pesos.

Abacá en rama 8.889,372.

Café 1.125,630.

Añil 214,320.

Tabaco elaborado 160,554.

Una carta de Cunningham Graham.

El importante periódico «Saint James Gazette» publica una carta firmada por Cunningham Graham, con graves acusaciones contra los americanos.

Afirma que los marinos ingleses son los que han dado al comodoro Dewey la victoria de Cavite.

Acusa el almirante yanqui de haber seducido á los artilleros de la escuadra británica en China para que desertasen, prometiendo á cada uno de ellos la paga de 500 dollars mensuales si entraban al servicio de sus buques.

Dice tambien que, á consecuencia de esas promesas se produjeron numerosas deserciones, y que gracias á la pericia de estos

artilleros pudo Dewey destruir la escuadra española.

Añade que el almirante inglés conoce estos hechos y pide que se haga luz por medio de una interpelacion en el Parlamento.

El autor del artículo declara ser un amigo de España que ha vivido largo tiempo entre los españoles y anatematiza la alianza anglo-americana.

La navegacion en seco

Entre las muchas cosas que se enseña en las escuelas á los niños de Francia, hay algunas que tentarian á la risa del mas serio y taciturno.

Entre ellas merece figurar una nueva enseñanza que por reciente decreto se va á establecer en aquellos centros de instruccion primaria.

Se trata de dar á los muchachos un curso abreviado de navegacion, y como no siempre hay á mano mar, rio ó laguna, se explicará el arte de marear en la misma escuela en un barquito de juguete.

Se enseñará á coger una vela, á amarrar un cable, á manejar el timón, á usar la brújula, y el examen consistirá en el bojeo de una isla imaginaria.

No sabemos el fin que busca la pedagogía oficial francesa con estas novedades.

Calculos ciertos

El Gabinete actual que preside el señor Sagasta hace el número ochenta á partir desde 1833.

De ellos corresponden 52 al reinado de doña Isabel; 3 al periodo de 1868 á 70; 6 al reinado de D. Amadeo I de Saboya; 4 en los 11 meses de la república; 4 en el año de 1874; 9 en los 10 años del reinado de don Alfonso XII, y 3 durante los 7 años de la regencia.

Total 80 ministerios, que multiplicados por 8 ministros que tiene cada uno, hacen la friolera de 640 ministros.

Seiscientos cuarenta sabios.

Seiscientos cuarenta oradores.

Seiscientos cuarenta grandes hombres.

Que han dejado á España reducida á la más minima expresion.

En cambio el Cardenal Cisneros, pobre fraile sin aspiraciones, que fué sacado de su convento á los 59 años de edad para que pusiera su ciencia y su virtud al servicio de España, en 24 años que fué el solo ministro de Isabel I y Carlos V, elevó á España á tanta altura, que entonces fué cuando se dijo que en sus dominios no se ponía el sol.

Pero es el caso que Cisneros no era liberal, sino un hombre de fé, enemigo de toda heregia y sin otra aspiracion que la de dar gloria á Dios y á su patria.

Que es lo que no será fácil encontrar entre los 640 grandes sabios, grandes oradores y grandes hombres de que antes hablabamos.

Lo que defrauda a España

EL CONSUL YANKI EN GIBRALTAR.

El cónsul yanqui en Gibraltar, mister H. Sprague, es un pájaro de cuenta.

Segun el diario linense *El Sino*, el individuo en cuestion, cuando hizo ante las autoridades de la colonia calpense la denuncia de que el trasatlántico *San Agustin* se estaba repostando de carbon, siendo buque perteneciente á la marina de guerra

española, debió de haber formulado otra denuncia ante los señores gobernador civil y delegado de Hacienda de Cádiz, concebida en estos ó parecidos términos:

«Excelentísimos señores: En el punto del campamento, jurisdiccion de San Roque, posee treinta y cinco fanegas de tierra y me he apropiado de terrenos del comun otras tantas, por todas las cuales apenas satisfago á la hacienda española una bico-ca, á pesar de que dichas tierras, repartidas en arrendamientos, por mi, entre varios colonos, me reporta anualmente un ingreso liquido por fanega de 60 pesetas.

»He usurpado tambien al ramo de Guerra, en el sitio conocido por Castillo de Punta Mala, un huertecito, del que me apropié como un vivo, y le saco el producto posible, sin que nadie me lo impida, cuyo huertecito, como la casa que edifiqué para mi recreo, no satisface contribucion alguna, ni al Tesoro ni al municipio, cosa que tambien le ocurrió cuatro casitas que tengo en el poblado del campamento, y las cuales me producen en apetecible alquiler.»

Segun *El Sino* el cinismo de este representante de los Estados-Unidos ha llegado hasta el escandaloso extremo de ofrecer, en su residencia de Gibraltar á sus representantes y compatriotas, un banquete, para celebrar *el fausto acontecimiento de la honrosa victoria* de los norte-americanos en la bahía de Cavite; en cuyo banquete se alfombró el salon de la suntuosa morada del *jingo* con tapices de los colores del pabellon español.

¡Y á este individuo se le ha considerado y hasta querido en España!

Si bien no se ha disuelto todavia el Directorio republicano, ha entrado la descomposicion en su seno. Varios republicanos caracterizados se retiran á la vida privada, convencidos de que la República ha fracasado en España. Ha sido muy comentada la retirada de los señores Labra y Azcárate.

El Gobierno de Méjico ha impedido la salida de tres buques españoles.

Nuestros cónsules han protestado.

DON JOAQUIN COMELLA MONJO Teniente 1.º de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldia de esta ciudad.

En vista del abuso que vienen cometiendo los ciclistas en el transito dentro de la poblacion y sus contornos he dictado las prevenciones siguientes:

1.ª Queda prohibido el correr á toda velocidad dentro de la poblacion y calles de circunvalacion.

2.ª Durante la noche despues del toque de la oracion deberán llevar los velocipedistas farol encendido y bocina de aviso.

3.ª Los contraventores á estas disposiciones incurrirán en la multa de una á veinte y cinco pesetas, segun la gravedad de la falta.

Y para que llegue á conocimiento de estos vecinos se publica el presente en Ciudadela á 2 de Agosto de 1898.—El Alcalde Teniente 1.º *Joaquin Comella*.